

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A.**

Celebrada el Martes, 24 de abril del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel y Seis de diciembre, Edificio Plaza 6 Piso 10, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Fabricio Hidalgo Guerron y como Secretario AD-HOC, el Ing. Paúl Cahuasquí Proaño.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Universal Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El Doctor Marcelo Antonio Espin Cunha, debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, propietario de 39 200 acciones de un dólar cada una.
2. El señor Fabricio Wladimir Fabricio Hidalgo Guerrón, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar cada una.
3. La Señora Piedad Bélgica Herreria Portilla, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD40 000,00 (Cuarenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2017.



4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El doctor Marcelo Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, presenta a los Accionistas el informe de Gerencia General y los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2017.

Así también, se presentan las proyecciones para el año 2018, las cuales son muy alentadoras para la empresa y son reconocidas por los accionistas.

Para finalizar, El doctor Marcelo Espín, debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante expresa su gratitud por el apoyo y confianza dada por los Accionistas en este año de gestión.

El informe de Gerencia General es aprobado por una unanimidad por parte de los accionistas.

2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

La Gerencia General presenta a los accionistas los Estados de Financieros del Año 2017, los cuales arrojan los siguientes resultados:

Ingresos:	\$1.195.531
Costos y Gastos:	\$ 999.927
Utilidad Contable:	\$ 206.653

Los estados financieros son aprobados por los accionistas por una unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2017

Toma la palabra el Sr. Fabricio Hidalgo Guerron, en su calidad de Presidente y procede a dar lectura al informe del Comisario, la Ing. Patricia Sanipatin Tixilima.

Después de varios minutos de deliberaciones, se procede a aprobar el informe de Comisario por unanimidad por parte de los accionistas.

4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento *habilitante*, en su calidad de Gerente General, sugiere a los accionistas que de estas utilidades se retenga la reserva legal en base a lo establecido en la normativa legal y que la diferencia que se mantenga como capital de trabajo aceptable para el nuevo año 2018.

Después de varias deliberaciones, el Señor Fabricio Wladimir Hidalgo Guerron, acepta la recomendación de Gerencia General y propone que las utilidades se mantengan como capital de trabajo para el crecimiento del negocio, propuesta que es aceptada por unanimidad por los presentes.

A las dieciséis horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las diecisiete horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Dr. Marcelo Antonio Espín / Ing. Ricardo Espín
ACCIONISTA



Bélgica Piedad Herrería Portilla
ACCIONISTA



Ing. Paúl Canuasquí Proaño
SECRETARIO AD-HOC